

Azcapotzalco

3 de septiembre de 2020

H. Consejo Divisional Ciencias y Artes para el Diseño Presente

De acuerdo con lo establecido en los "Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos" numeral 3.7.2, la Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente, sobre la base de la documentación presentada y considerando suficientemente sustentada la solicitud, propone el siguiente:

Dictamen

Aprobar la Cancelación del Proyecto de Investigación **N-125 "Vanguardias en la Red"**, cuyos responsables son el Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro y el Mtro. Roberto A. García Madrid, presentado por el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Los siguientes miembros estuvieron presentes en la reunión y se manifestaron a favor del dictamen: Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo, Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez, Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno y Sr. José Manuel Casillas Carrillo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Mtro. Salvado. Uses Islas Barajas

Coordinador de la Comisión



JDIC.055.20 Marzo 20, 2020

MTRO. SALVADOR ULISES ISLAS BARAJAS

Secretario Académico de CyAD Presente

Por este medio y en respuesta a su solicitud en el oficio SACD/CyAD/215/2020 le envío para turnar a la Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, grupos de investigación así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente, la solicitud de cancelación del Proyecto de Investigación N-125 denominado "Vanguardias en la Red", quien es responsable la Dra. María Itzel Sainz González.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

"Casa Abierta al Tiempo"

ARQ. JUANA CECILIA ANGELES CAÑEDO

Encargada del Departamento de Investigación

Y Conocimiento del Diseño

Sria, Academ, CyAD, 20 MAR 20 17851

Ciudad de México a 12 de marzo de 2020.

Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo Encargada del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño PRESENTE

En relación con el oficio SACD/CYAD/215/2020, le comunicamos que en apego a los "lineamientos de investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos", la causa que origina la cancelación del proyecto de investigación N-125 "Vanguardias en Red" es la señalada con número 3.7.2.8 debido a que el principal factor para restar viabilidad al proyecto es que el principal líder de este, el Dr. Javier Covarrubias Covarrubias dejó de laborar en la institución desde hace más de 8 años y no fue de nuestro interés darle continuidad.

Le solicitamos turnar a la instancia correspondiente esta información.

Atentamente

Marco Viriclo Ferruzca Navarro

Profesor-Investigador

Departamento de Investigación

y Conocimiento del Diseño

Roberto A. García Madrid

Profesor-Investigador

Departamento de Investigación

y Conocimiento del Diseño



Azcapotzalco

SACD/CYAD/356/2020 8 de julio de 2020

Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo Encargada del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño Presente

Asunto: Observación respecto a solicitud de cancelación del Proyecto de Investigación N-125.

Por este medio, le informo que la Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente, ha realizado la siguiente observación respecto a la solicitud de cancelación del Proyecto de Investigación N-125 "Vanguardias en la Red":

 Ampliar la argumentación de la solicitud, con base en el numeral 3.7.2 de los Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente Casa abierta attiempo

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Secretario

c.c.p. Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro. Profesor del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño Mtro. Roberto Adrián García Madrid. Profesor del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño



OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>

Observación respecto a Cancelación del Proyecto de Investigación N-125 2 mensajes

OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>

11 de julio de 2020, 9:57

Para: "Arq. Juana Cecilia Ángeles" <acjc@azc.uam.mx>, MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO <mvfn@azc.uam.mx>

Estimada Arq. Juana Cecilia,

Por instrucciones del Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas, Coordinador de la Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de Investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de Investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente, envío observación respecto a la solicitud de Cancelación del Proyecto de Investigación N-274.

Favor de confirmar de recibido.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. María Guadalupe Díaz Villavicencio Jefa de la Oficina Técnica del Consejo Divisional



SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISENO <sacad@azc.uam.mx> 17 de julio de 2020, 16:30 Para: OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>

Estimada Lupita, te mando correo del Dr. Marco para su conocimiento. Saludos.

----- Forwarded message -----

De: MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO <mvfn@azc.uam.mx>

Date: vie., 17 jul. 2020 a las 12:35

Subject: Re: Observación respecto a Cancelación del Proyecto de Investigación N-125

To: Arq. Juana Cecilia Ángeles <acjc@azc.uam.mx>

Cc: SECRETARIA ACADEMICA CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISENO <sacad@azc.uam.mx>

Estimada Juanis,

en relación al oficio SACD/CYAD/357/2020 en el cual se solicita:

"Ampliar la argumentación de la solicitud, con base en el numeral 3.7.2 de los Lineamientos para la Investigación de la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Registro y Seguimiento de las Áreas, Grupos, Programas y Proyectos."

me permito comentar lo siguiente a título personal y en representación de Roberto:

- Como le hice saber en el oficio que le entregué en Marzo pasado, mi nombramiento como Jefe Departamento en Octubre de 2011 dificultó que pudiera dedicar tiempo a este proyecto y en consecuencia generar reportes de investigación. No tengo más argumentos que vertir.

No obstante, en relación a ampliar la argumentación para cancelar este proyecto, me apego al numeral 3.7.2.7 de los lineamientos correspondientes, que dice:

1 de 2 03/09/2020 10:39 a. m.

"Debido a que en un período de un año a partir de su registro o último reporte no se haya presentado un reporte sobre la investigación o solicite expresa y justificadamente su cancelación."

Dicho esto, le informo que: No se han presentado reportes de este proyecto de investigación desde su registro hace más de 5 años, y por lo tanto le solicito pida la cancelación correspondiente.

Por otra parte, no está de más mencionar que mi intención es contribuir a limpiar el archivo de proyectos registrados en el departamento y de la división, como consecuencia de la última auditoría realizada a la Unidad en tiempos recientes, sobre temas de investigación, y que precisamente arroja este tipo de situaciones.

Muchas gracias

Marco Ferruzca



División de Ciencias y Artes para el Diseño Division of Science and Art for Design

#quedatencasa #aprendencasa

+ 52 (55) 53189145 CDMX mvfn@azc.uam.mx https://www.cyad.online

[El texto citado está oculto]

Mtro. en Arq. Salvador Ulises Islas Barajas Secretario Académico División de Ciencias y Artes para el Diseño Universidad Autónoma Metropolitana Azc. Tel:53189147. Cel:044 55 48701011 sacad@correo.azc.uam.mx

2 de 2 03/09/2020 10:39 a.m.